

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64 NIRE² N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 661ª reunión celebrada el día 28 de abril de 2016, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Presupuesto para el año 2016.
2. Superación de límites financieros (*covenants*) establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía.
3. Suscripción de convenio de uso compartido de infraestructura administrativa y de recursos humanos.
4. Escisión de PARATI, S.A. – PARTICIPAÇÕES EM ATIVOS DE ENERGIA ELÉTRICA y absorción de su patrimonio por las sociedades RIO MINAS ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A. (RME) y LUCE EMPREENDIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A. (LEPSA) / Cambio de la fecha de ejercicio de opción de venta.
5. Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2016, a las 10.00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes asuntos:
 - a) Escisión de PARATI, S.A. – PARTICIPAÇÕES EM ATIVOS DE ENERGIA ELÉTRICA y absorción de su patrimonio por las sociedades RIO MINAS ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A. (RME) y LUCE EMPREENDIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A. (LEPSA) / Cambio de la fecha de ejercicio de opción de venta.
 - b) Superación de límites financieros (*covenants*) establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.